

DISCURSO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2008

Señoras y señores accionistas, muy buenos días:

Es para mi una satisfacción comparecer un año más ante todos ustedes para hacer balance de lo que ha sucedido en nuestra compañía durante este último año. Quiero, en primer lugar, darles la bienvenida y agradecer, en el nombre del Consejo de Administración y en el mío propio, su presencia en esta Junta.

La confianza de los accionistas es un activo básico en una empresa, y en Red Eléctrica contamos con accionistas que muestran una y otra vez su confianza en la compañía y en nuestro proyecto empresarial. Un proyecto que se hace realidad gracias al trabajo de todos y, en especial, a la dedicación y al compromiso de las personas que conforman esta empresa y que trabajan para mantener ese difícil equilibrio constante entre la generación eléctrica y la demanda. Quizá en ninguna otra empresa los accionistas pueden ser tan conscientes del trabajo que hace su compañía como los de Red Eléctrica cada vez que encienden la luz en su casa.

En Red Eléctrica trabajamos con una sustancia muy peculiar, que no se puede almacenar en cantidades relevantes y que es utilizada por toda la población, sin excepciones. Es un producto que servimos a domicilio y en el momento preciso en el que se solicita, aunque nunca sepamos de antemano quién precisa cuánto. Es decir, atendemos instantáneamente una demanda que solo sabemos cual es cuando ya se ha producido. Y, como saben ustedes bien, nuestra tasa de fallo es del orden de tres minutos al año.

Así ha sido desde su creación, en el año 1985, y desde entonces todo ha cambiado mucho. Año a año nuestra empresa ha ido afianzado su posición en el sistema eléctrico hasta convertirse, en la actualidad, en el verdadero corazón y el auténtico cerebro que rige el funcionamiento preciso de esa compleja maquinaria que es el sistema eléctrico nacional.

Pero, estimados accionistas, hemos seguido avanzando y es para mi especialmente satisfactorio rendir cuentas ante ustedes en el día de hoy porque tengo que hacerlo de un año, el 2007, que ha sido clave para Red Eléctrica de España. En esos doce meses se han producido varios acontecimientos que, además de proporcionar una nueva dimensión a la compañía, suponen una garantía para su

consolidación y crecimiento en los próximos años. En cierta medida se ha cerrado el modelo, se ha perfeccionado por fin otorgando a nuestra empresa, ya de manera definitiva, el papel central y único al que ha aspirado desde su creación.

Así, la Ley 17 del año 2007, aprobada el día 4 de julio, ha establecido una serie de disposiciones que afectan al entorno corporativo y operativo de nuestra empresa. Esta Ley, como digo, ha venido a reforzar el valor de Red Eléctrica como piedra angular en la cadena de suministro eléctrico, al confirmar sus funciones de operador del sistema y gestor de la red de transporte y atribuirle, además, en su condición de gestor de la red, la función de transportista único, actividad que desarrollará en régimen de exclusividad. Esto supone la consolidación definitiva de nuestra posición como TSO español, transportista y operador del sistema.

Además, la entrada en vigor de la Ley tiene implicaciones en la propiedad de los activos de transporte, ya que considera a Red Eléctrica como su propietaria, y dispone que las empresas que actualmente poseen instalaciones de transporte las transfieran a Red Eléctrica en un plazo máximo de tres años.

Por otro lado, esta nueva Ley introduce una serie de cambios corporativos en la empresa que, además de la adaptación de nuestros estatutos, exigen una reestructuración organizativa. En concreto, con el fin de reforzar la separación y transparencia de las actividades reguladas que desarrollamos en España, el transporte y la operación del sistema, hemos propuesto la transformación de nuestra organización en una estructura de holding, según establece la ley.

Para ello, se ha constituido la sociedad filial Red Eléctrica de España TSO, a la que se traspasan los activos y las funciones que conforman estas actividades reguladas en el territorio nacional. Esto implica la modificación del objeto social de la nueva sociedad holding, que pasará a ostentar la totalidad del capital social de la nueva filial, así como la gestión del nuevo grupo empresarial constituido, cuya sociedad cabecera pasa a denominarse RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN. Esta operación se presenta hoy a la aprobación de esta Junta General.

El nombre de Red Eléctrica de España se reserva para la filial que desarrollará las actividades de transporte y operación del sistema en España, el núcleo de nuestra actividad, de acuerdo con las previsiones de la Ley.

Además de estas implicaciones en la organización, la Ley también incrementa el límite de la participación de cualquier accionista en el capital social de la compañía, pasando del 3 al 5 %, y establece una limitación de los derechos políticos del 3% para todos los accionistas, excepto para aquellos que realicen actividades en el sector eléctrico, cuyo límite se fija en el 1%.

Estos nuevos límites exigen la adaptación tanto de nuestros estatutos sociales como del reglamento de la Junta, que también se presentan a aprobación hoy aquí. Considero también de trascendencia este cambio, porque permitirá, al mismo tiempo, garantizar la imprescindible independencia de Red Eléctrica e incrementar su atractivo bursátil y la estabilidad de su accionariado.

Desde el punto de vista empresarial, la aprobación de esta Ley ha supuesto la culminación del proceso de transformación que ha venido experimentando la compañía en los últimos 6 años, tras la adquisición de los activos de transporte a las empresas eléctricas. En este periodo hemos adquirido una nueva dimensión: nuestra base de activos de transporte es tres veces mayor, mientras que los ingresos regulados son más del doble de lo que eran antes de que se produjeran estas

adquisiciones, al igual que nuestros beneficios netos. Asimismo, como bien saben ustedes, la compañía ha multiplicado por más de cuatro su valor en bolsa en este plazo de tiempo.

La responsabilidad que desempeñamos en el proceso del suministro eléctrico nos ha llevado a impulsar los esfuerzos en el desarrollo del negocio eléctrico en España, incrementando nuestras inversiones en infraestructuras de red y aumentando nuestra capacidad de ejecución de nuevos proyectos año tras año. Una vez más en 2007 hemos alcanzado un nuevo máximo de inversión en la red, con 608 millones de euros, un 19 % más que en el año anterior.

En los últimos cinco años hemos pasado de invertir 200 millones de euros anuales en la red de transporte a los más de 600 millones que invertimos en la actualidad. Sin embargo, este esfuerzo se intensificará aún más en los próximos años para dar respuesta al importante volumen de construcción de nuevas instalaciones de red de transporte que prevé la propuesta de planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016, que está en su fase final de aprobación por el Consejo de Ministros, y que supone una cifra de inversión superior a 8.000 millones de euros en ese periodo.

Por ese motivo, con el fin de dotar al sistema eléctrico de una red de transporte cada vez más segura, robusta y fiable, estamos abordando proyectos de gran envergadura y elevado nivel tecnológico. Buen ejemplo de ello es la ya realizada interconexión submarina con Marruecos y la que acabamos de empezar para unir eléctricamente la Península con Baleares. Se trata de proyectos que, además de ser notables retos tecnológicos, aportan beneficios al sistema eléctrico en su conjunto.

Además, estamos reforzando el mallado de la red de transporte para atender con garantías el aumento de la demanda en aquellas zonas de alto consumo eléctrico, y construyendo nuevas infraestructuras de red para facilitar la evacuación de la energía procedente de la nueva generación instalada, principalmente ciclos combinados y parques eólicos, y, aunque de forma también creciente, centrales eléctricas termosolares.

Para acometer este fuerte ciclo inversor, que será el motor de nuestro crecimiento en los próximos años, es necesaria una retribución apropiada de los activos de transporte. Por eso, la reciente aprobación del nuevo modelo retributivo nos aporta estabilidad y una remuneración suficiente para afrontar con la adecuada

rentabilidad las numerosas inversiones recogidas en la planificación de infraestructuras eléctricas.

Al mismo tiempo, estamos llevando a cabo un ambicioso programa de integración y mejora de los activos adquiridos a las empresas eléctricas, adecuándolos a los niveles de calidad de nuestros activos tradicionales, para así poder mantener una elevada disponibilidad de la red en términos de seguridad y continuidad de suministro.

Otra de nuestras prioridades, como saben todos ustedes, es el fortalecimiento de las interconexiones internacionales. Con respecto a la interconexión con Francia este año 2008 hemos firmado un acuerdo con la empresa francesa, con nuestra homóloga francesa, RTE, equivalente gala de Red Eléctrica, para crear una sociedad conjunta responsable de construir una nueva línea por el este de los Pirineos. Ambas empresas estamos colaborando con los respectivos gobiernos para obtener en el más breve plazo de tiempo el acuerdo sobre la solución técnica y el trazado de la interconexión.

La construcción de esta nueva interconexión permitirá reforzar la seguridad de los dos sistemas eléctricos, y contribuirá a un mayor apoyo energético entre ellos, favoreciendo la integración de un mayor volumen de producción de energía renovable, especialmente de la

energía eólica del sistema ibérico, lo que contribuirá a alcanzar el objetivo europeo de cubrir un 20% del consumo a partir de energías renovables en el año 2020.

Además, este eje permitirá incrementar nuestra capacidad de intercambio con el resto del sistema eléctrico europeo hasta un 5% de nuestra demanda interna. Lamentablemente, todavía lejos del 10% que recomienda como mínimo la Unión Europea.

En relación con las interconexiones con Portugal, progresan los trabajos de refuerzo de los ejes del Duero y del Tajo, así como los proyectos de dos nuevas interconexiones, desde Galicia y Andalucía, con el objetivo de alcanzar en los próximos cinco años una capacidad de intercambio comercial entre ambos países de 3.000 MW.

Por su parte, en el ámbito del Mercado Ibérico de la Electricidad hay que destacar que el pasado 30 de junio se celebró la primera sesión del mercado diario de electricidad, lo que supone un importante avance para la integración de los mercados eléctricos español y portugués.

En esta misma línea, sobresale el acuerdo de colaboración estratégica que hemos alcanzado con el operador del sistema eléctrico portugués (REN). Este acuerdo, además de aprovechar las sinergias empresariales, facilitará un desarrollo coordinado de las inversiones, en especial de las interconexiones entre los sistemas eléctricos de ambos países, y reforzará la coordinación de las dos empresas en su responsabilidad como operadores del sistema ibérico. La alianza estratégica, que prevé una participación cruzada en el accionariado de ambas sociedades, se ha materializado en 2007 con la adquisición por parte Red Eléctrica de un 5 % del capital social de REN.

Con todo ello, nuestra patente ambición es construir una red de infraestructuras eléctricas que sea ambientalmente sostenible, que permita atender el crecimiento de la demanda y el funcionamiento de un mercado eléctrico competitivo. También ha de hacer posible el máximo desarrollo de las energías renovables, integrándolas de manera segura en el sistema, para contribuir a la cobertura de la demanda.

Una demanda peninsular que en el 2007 ha aumentado un 2,9%, confirmando la tendencia de crecimiento más moderado de los dos últimos años. Sin embargo, se han

vuelto a batir nuevos récords de consumo energético, en concreto los de demanda de energía eléctrica mensual, diaria y horaria, que han superado sus respectivos máximos históricos.

En cuanto a la cobertura de la demanda, en 2007 la energía eólica ha mantenido su tendencia de crecimiento hasta representar ya el 10% de la electricidad consumida en España. La capacidad instalada en la actualidad ha superado ya los 15.000 MW, e irá creciendo progresivamente hasta alcanzar los 20.000 MW en el 2010.

Por este motivo, con el objetivo de contribuir a un crecimiento sostenible y combatir en la medida de nuestra responsabilidad las consecuencias del cambio climático, estamos apoyando decididamente el desarrollo de las energías renovables mediante la implantación de herramientas y mecanismos que hagan posible su integración en el sistema en condiciones de seguridad. La creación del CECRE, el centro de control para la integración de energías renovables, es un claro ejemplo de ello. Gracias a este centro, recientemente galardonado con el premio europeo como mejor producto de desarrollo sostenible en España, nos hemos convertido en el primer país del mundo en tener todos sus parques de más de 10 MW conectados a un centro de control.

Nuestro sistema eléctrico ha pasado de tener 5.000 MW de potencia eólica instalada en 2002 a los casi 15.000 de la actualidad. Gracias a nuestro centro de control de renovables, y pese a ser casi una isla eléctrica, hemos sido capaces de integrar con seguridad aportaciones eólicas instantáneas de más 10.800 MW, como la del último récord de producción eólica, y de gestionar situaciones en las que la generación eólica representaba el 32 % de la demanda, más que ninguna otra fuente en un momento concreto, pero también momentos en los que la producción eólica ha sido prácticamente nula.

Deben ustedes saber que esta empresa en la que confían se ha convertido en la primera empresa de transporte y operación del sistema del mundo en la integración segura de las energías renovables.

ENTORNO ENERGÉTICO INTERNACIONAL

Me gustaría ahora compartir algunas reflexiones sobre el entorno energético mundial en el que nos movemos. Durante el pasado 2007, y los meses transcurridos de este año, el escenario energético internacional ha continuado marcado por el crecimiento sostenido del precio del petróleo, que el pasado mes de marzo superó la barrera de los 100 dólares por barril, y que desde entonces ha mantenido una senda ascendente que ha conducido a un récord histórico de 134 dólares por barril, con lo que nos acercamos a valores que casi duplican los registrados hace apenas dos años, y cuadruplican los de hace cuatro años.

Esta evolución del precio del petróleo reafirma la preocupación general sobre la viabilidad del actual modelo energético global, incertidumbre que se acentúa ante las proyecciones publicadas por diversos organismos especializados sobre la evolución de la demanda de energía y su cobertura para los próximos 20 o 30 años.

Comprobamos que el escenario que dibujan para entonces los expertos es muy similar al actual: está

caracterizado por un consumo de energía primaria basado en combustibles fósiles, fundamentalmente en el petróleo y el gas natural. Se prevé, además, una elevada dependencia energética de los países de la OCDE y de la Unión Europea, elevados precios del petróleo y gas natural con cierta volatilidad, vinculada a la inestabilidad geopolítica, y un incremento de las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero. Todo ello, agravado por un crecimiento global de la demanda de energía que se estima en el 60% en los próximos 30 años.

Es preciso, pues, reflexionar sobre las medidas que hemos de adoptar para fortalecer la seguridad del suministro energético, luchar contra el cambio climático y fomentar la competitividad. A mi juicio van a ser necesarios mayores esfuerzos en eficiencia y ahorro energético, mayor participación de las energías renovables, el fomento de la investigación en nuevas tecnologías, la recuperación de algunas opciones energéticas actualmente relegadas, el establecimiento de límites a la emisión de gases de efecto invernadero y diseños regulatorios adecuados.

Naturalmente, nuestro entorno más cercano, la Unión Europea, no sólo no es ajena a estas cuestiones sino que, muy al contrario, está directamente involucrada en ellas, entre otras razones por su gran dependencia energética,

situada en la actualidad en el entorno del 50% y que se prevé que se eleve hasta el 70% en el año 2030. Estos datos confirman la necesidad para la Unión de llegar a acuerdos supranacionales sobre políticas destinadas a asegurar el suministro a un precio razonable y proporcionar un acceso universal y eficiente a la energía, minimizando al mismo tiempo su impacto ambiental. Cada vez es más evidente la necesidad de avanzar más decididamente hacia una política energética común.

En el ámbito eléctrico, la Comisión Europea ha continuado con su política de profundizar en el desarrollo de un mercado europeo de la electricidad que garantice la seguridad de suministro para el conjunto de la Unión Europea de forma sostenible. En esta línea, la Comisión ha publicado una serie de propuestas regulatorias de las que me gustaría destacar dos, por su estrecha relación con la actividad de Red Eléctrica.

La primera de ellas es el conocido como “Tercer Paquete Regulatorio”, que incluye tres propuestas, entre las que destaca la de modificación de la Directiva de 2003 sobre mercado interior de la electricidad, en la que la Comisión Europea se decanta claramente por el modelo TSO con separación de propiedad como el mejor modelo para garantizar la competencia de los mercados eléctricos y

asegurar la inversión necesaria en redes de transporte. Es el modelo español, del que Red Eléctrica fue la empresa pionera, el que se configura como el modelo del futuro para toda la Unión Europea.

La segunda iniciativa adoptada por la Comisión es la propuesta de Directiva para el fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, publicada a principios de 2008. En esta propuesta se establece como objetivo obligatorio que en el año 2020 el 20% del consumo de energía final de la Unión Europea proceda de fuentes de energía renovables.

Somos conscientes del papel preponderante reservado a la energía eléctrica en este objetivo, por haberse convertido la energía eléctrica, en el principal vector para la integración de las energías renovables en el sistema energético. Ello constituye un gran reto pero también una gran oportunidad de presente y de futuro.

A falta de que se fije la distribución por países de este 20% en base a criterios equitativos, España parte en una posición privilegiada para afrontar este objetivo. El decidido impulso del que han gozado en España las energías renovables nos ha obligado, como ya he señalado antes, a notables esfuerzos para hacer posible

su integración segura en nuestro sistema. Estamos afrontando el esfuerzo inversor en redes de transporte para la evacuación de esta generación, y nos hemos dotado de nuestro centro de control, de nuestro Cece para la operación del sistema, que garantiza que esta energía se pone a disposición de la demanda en condiciones seguras y fiables para el conjunto del sistema.

No le corresponde a Red Eléctrica, sino a los representantes de los ciudadanos, establecer los objetivos de la política energética. Pero nos comprometemos a estar a la altura de los retos de la política energética europea y española, y a poner toda nuestra capacidad tecnológica y toda nuestra fortaleza empresarial para hacer viables esos objetivos, y así conseguir una energía eléctrica más segura, más eficiente, más competitiva y más limpia. Con ello, vamos a servir mejor a la sociedad y también a obtener mejores resultados para nuestros accionistas.

ANALISIS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2007

Permítanme que dedique ahora unos minutos a repasar los principales datos económicos del ejercicio 2007, que han confirmado plenamente los objetivos que nos habíamos fijado.

La cifra de negocio ha sobrepasado por primera vez los mil millones de euros, creciendo un 8,6 % más que en el ejercicio anterior, debido fundamentalmente a los ingresos asociados a los activos de transporte puestos en servicio en el 2006, que registraron una cifra récord.

El resultado bruto de explotación ha sido de 723 millones de euros, un 11 % superior al ejercicio anterior. Con ello, el margen bruto de explotación sobre la cifra de negocio se sitúa en un 70 %, 1,5 puntos más que en el pasado ejercicio. El incremento de los gastos de renovación y mejora de los activos que fueron adquiridos a las empresas eléctricas ha sido compensado con la contención del resto de gastos operativos y de estructura.

Por su parte, el beneficio después de impuestos ha alcanzado los 243 millones de euros, más de un 21 % más que el año anterior, ratificando la excelente evolución y el

fuerte ritmo de crecimiento del Grupo. Estos resultados han situado el beneficio por acción en 1,81 euros frente a 1,48 euros obtenido en 2006.

El cash-flow después de impuestos ha ascendido a 524 millones de euros, frente a los 466 millones del ejercicio anterior, lo que representa un crecimiento del 12,5 %. Esta importante generación de caja, unida a la mejor gestión del circulante, nos ha facilitado la financiación, como les decía antes, del nuevo máximo de inversión en infraestructuras de red, permitiéndonos hacerlo compatible con una atractiva política de distribución de dividendos a nuestros accionistas.

Además, en el ejercicio 2007 se ha producido una evolución favorable de los principales ratios económico-financieros del Grupo. Así, la rentabilidad económica del ejercicio se ha situado en el 8,2 % después de impuestos y la rentabilidad sobre recursos propios ha alcanzado el 20,2 %.

En el plano financiero, la deuda se ha mantenido en niveles similares a los del 2006, finalizando el ejercicio con un incremento del 2 %. Fruto de esta estabilidad, su estructura tampoco ha registrado variaciones significativas: el 99 % de la deuda es a largo plazo y un 73

% de ella a tipo fijo, lo que ha permitido que el coste medio de la deuda se haya situado en un 4,2 %. Estos datos conforman una estructura financiera muy competitiva y así lo reconocen las agencias de calificación crediticia, que han vuelto a confirmar la solvencia y solidez financiera de la compañía.

COMPORTAMIENTO BURSÁTIL

En el ámbito bursátil la acción ha tenido un comportamiento muy positivo durante el 2007. Tras alcanzar un máximo histórico de 45,14 euros, ha cerrado el año a 43,24 euros, lo que supone un crecimiento del 33,1%, superando en revalorización a la mayor parte de los índices bursátiles mundiales.

Además, 2007 ha sido un año de fuerte actividad bursátil para Red Eléctrica. Se negociaron cerca de 436 millones de títulos a lo largo del año y la contratación efectiva rozó los 15.200 millones de euros. Estas cifras suponen casi el doble del volumen contratado en el 2006.

Por su parte, la retribución al accionista en forma de dividendos, con la propuesta que se somete hoy a esta Junta General, aumenta un 21 %. Este crecimiento, que está en línea con el incremento del beneficio por acción, refleja el compromiso adquirido con el mercado de mantener una política de dividendos atractiva para nuestros accionistas.

En línea con nuestro compromiso de maximizar el valor para los accionistas, el dividendo bruto con cargo al ejercicio 2007 que hoy se propone a esta Junta General de

Accionistas es de 1,0871 euros por acción. De esta cantidad, ya se repartió un dividendo a cuenta de 0,3868 euros por acción el pasado 2 de enero, quedando pendientes de distribución 0,7003 euros por acción, como parte de un dividendo complementario.

Hoy, el día en que la capitalización bursátil de Red Eléctrica ha superado los 6.000 millones de €, 1 billón de las antiguas pesetas, en el que el valor de la acción más que triplica el de hace 4 años, es un día apropiado para reiterar el agradecimiento a nuestros accionistas por la confianza que siguen depositando en nuestra empresa y que, como viene sucediendo, no se verá defraudada.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Me gustaría, en este último tramo de mi intervención, tratar algunas cuestiones relacionadas con la imbricación de Red Eléctrica en la sociedad más allá de su actividad cotidiana garantizando la continuidad del suministro eléctrico. Me refiero al ámbito de la responsabilidad corporativa, en el que hemos vuelto a obtener magníficos reconocimientos, al haber mejorado un año más nuestra valoración en los índices de sostenibilidad Dow Jones. A este reconocimiento se une el que recientemente nos hayamos incorporado al selectivo índice del FTSE4Good. Y estos hechos nos colocan como una de las empresas más reconocidas del mundo en este campo y, concretamente, nos sitúan como la mejor empresa del IBEX-35 en transparencia e información sobre responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Pero el avance de la responsabilidad corporativa necesita de la acción colectiva, de un diálogo multilateral entre la administración, las empresas y la sociedad civil. La aprobación del Código Unificado de Buen Gobierno, la Ley de Igualdad o el debate desde diferentes ámbitos sobre el cambio climático, por ejemplo, son iniciativas que trasladan a las empresas nuevos impulsos en materia de

responsabilidad corporativa y que nosotros, desde luego, hacemos nuestros.

De uno de ellos, el de la lucha contra el cambio climático, ya les he avanzado algunas cuestiones. Se trata, a mi juicio, de un reto que requiere trabajar desde diferentes frentes, y en el que nuestra empresa tiene una importante responsabilidad. Dado que uno de estos frentes es el desarrollo de las energías renovables, que nos brindan una oportunidad para reducir las emisiones, el papel de nuestra empresa se torna relevante y por eso trabajamos para impulsar el desarrollo de estas energías.

En primer lugar, como ya he comentado, hemos puesto en funcionamiento un centro de control específico de energías renovables que hace posible la integración en el sistema de estas energías en condiciones de seguridad. En segundo lugar, estamos llevando a cabo el necesario desarrollo de la red que requieren estas energías. Estas líneas de actuación se complementan con proyectos de desarrollo tecnológico en materia de integración de energías renovables y de gestión de la demanda, en colaboración con diferentes entidades del entorno nacional y europeo.

Pero también somos conscientes de los efectos ambientales que producen nuestras instalaciones, y por eso tratamos de que todas nuestras actuaciones se desarrollen bajo los más exigentes criterios ambientales. Y lo hacemos de acuerdo con los principios asumidos en nuestra política ambiental, con el objetivo de alcanzar un equilibrio eficiente entre la actividad empresarial y el desarrollo ambientalmente sostenible.

Este convencimiento se traduce en la elaboración de estudios ambientales rigurosos en todos los proyectos, buscando los trazados de menor impacto ambiental y social. Asimismo, trabajamos en identificar y controlar nuestras emisiones. En este sentido hemos firmado recientemente un acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente orientado a reducir las emisiones de hexafluoruro de azufre que se utiliza en nuestras instalaciones.

También dedicamos una especial atención al compromiso con las personas, y en particular con nuestro principal activo, nuestros empleados. De ahí que nuestra política de gestión de recursos humanos se oriente a la creación de empleo estable y de calidad; a la igualdad de oportunidades, potenciando el papel de las mujeres tanto

en la plantilla como en los órganos de dirección; a la mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral, más allá de la legislación aplicable; y a la apuesta por la formación y el desarrollo profesional de los empleados.

En el ámbito del gobierno corporativo, además de adoptar las mejores prácticas de buen gobierno, de acuerdo a las recomendaciones más extendidas, seguimos implantando, de forma voluntaria, toda una serie de medidas y procedimientos con el fin de lograr una mayor eficacia y transparencia en el gobierno de la sociedad en beneficio de los accionistas.

Por este motivo, este año hemos seguido actualizando nuestras principales reglas de gobierno de la sociedad, modificando los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y el Reglamento del Consejo de Administración; y hemos aprobado un Código Ético y puesto en marcha un canal ético para gestionar y garantizar su cumplimiento.

Para el futuro, nuestro reto es seguir avanzando en todos estos campos integrando progresivamente las implicaciones de la responsabilidad corporativa en todos los procesos de la empresa. Consideramos muy positiva la experiencia desarrollada en los últimos años, pero

somos conscientes de que estamos en un proceso de largo recorrido.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y CONCLUSIONES

Para finalizar, me gustaría señalar cuales van a ser nuestros objetivos empresariales en los próximos años.

Nuestra principal tarea es acometer un ambicioso plan de inversiones para seguir haciendo frente a la necesidad de infraestructuras de red que están previstas en el nuevo proceso de planificación 2008-2016.

El plan inversor estará destinado principalmente a satisfacer las necesidades derivadas del incremento de la demanda y a integrar al máximo en el sistema la creciente aportación de las energías renovables. Las principales actuaciones estarán orientadas al refuerzo del mallado y del fortalecimiento de la red en zonas de alto crecimiento del consumo eléctrico, al desarrollo de las interconexiones internacionales y al apoyo para la evacuación de energía de la nueva capacidad de generación prevista, principalmente ciclos combinados y generación renovable, en particular eólica.

Seguiremos también con nuestro enfoque hacia la calidad de servicio, completando una integración eficiente y una ambiciosa renovación de los activos de transporte

adquiridos en los últimos años. La adaptación de estos activos a los estándares de calidad que aplica Red Eléctrica redundará en una mejora significativa de la eficiencia operativa.

En el plano económico también mantenemos unos objetivos ambiciosos: aspiramos a conseguir un crecimiento anual del beneficio por acción de al menos un 15 %. Beneficio que, como accionistas, repercutirá directamente en ustedes vía dividendos, ya que estos crecerán al mismo ritmo que los beneficios.

En definitiva, nuestro proyecto empresarial en los próximos años, cuyo motor seguirá siendo las inversiones en la red de transporte en España, se caracterizará por un fuerte crecimiento de los resultados y por una atractiva retribución al accionista.

Es un proyecto que ofrece unas excelentes perspectivas de futuro y confirma a Red Eléctrica como un valor atractivo y con potencial para seguir creando valor para sus accionistas.

Muchas gracias.